

DECRETO N° **1024** /

TEMUCO,

29 MAR. 2023

VISTOS:

- 1.- Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de agosto 2018, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
- 3.- La Ordenanza Municipal N°002 de fecha 04 de julio de 2022, que modifica la Ordenanza N°2 de 1993 y sus modificaciones posteriores vigentes a la fecha, sobre derechos municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Municipio dentro de sus diversas actividades, ha considerado el emplazamiento de 79 espacios de comercialización el día 25 de marzo en Museo Ferroviario Pablo Neruda, Comuna de Temuco.
- 2.- Que, los participantes se encuentran desarrollando sus actividades a través del Programa de Desarrollo Local Pequeños Emprendedores y Oficina Municipal de la Juventud (OMJ).
- 3.- Que, La Dirección de Desarrollo Comunitario se hace responsable que los expositores cumplan con las disposiciones tributarias correspondientes.

DECRETO:

- 1.- Regularícese el funcionamiento de un total de 79 espacios de comercialización para feria de emprendedores, cuyos participantes serán remitidos en nómina debidamente visada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a la oficina de Rentas Municipales; para que expongan y comercialicen sus productos el día 25 de marzo en Museo Ferroviario Pablo Neruda, Comuna de Temuco.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUN	RUBRO	MOROSIDAD
1	PÉREZ	GALLEGOS	MARYORIE ✓		TODO PARA COSPLAYS (ACCESORIOS, PELUCAS, TRAJES, LENTES DE CONTACTO), PELUCHES Y ESTAMPADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
2	MUÑOZ	GONZÁLEZ	ANA ✓		VENTA DE FIGURAS Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
3	GONZÁLEZ	MOLINA	MILITZA ✓		ALIMENTOS ASIÁTICOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
4	MANRÍQUEZ	SALAZAR	CECILIA ✓		FIGURAS, LLAVEROS ACRÍLICO, ARTESANÍA EN PORSELANA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
5	BRAVO	YÁÑEZ	TIARE ✓		AMIGURUMIS Y DIBUJOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
6	OJEDA	CANTERO	CATALINA ✓		PINTURA EN VIDRIO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8



7	ASTETE	BOUNOT	KATHERINE		COSMETICOS, SKINCARE, MAKEUP, BELLEZA Y BIENESTAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
8	RUIZ	ARRIAGADA	EDIA		PINTURAS (ARTE)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
9	CÁCERES	ÁLVAREZ	MARIA JOSÉ		ESTAMPADOS, SUBLIMACIÓN REEVENTAS ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
10	LAGOS	HENRÍQUEZ	VALENTINA		PELUCHES, ACCESORIOS POKEMON Y PAPELERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
11	PEÑA	TOLOZA	BÁRBARA		VENTA DE MANGAS Y MERCHANDISING (STICKERS, LLAVEROS, COLLARES, FIGURAS Y OTROS PEQUEÑOS VARIOS)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
12	NECULQUEO	NAHUEL	PAOLA		VENTA Y ELABORACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES ESPECÍFICAMENTE CACTUS Y SUCULENTAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
13	DÍAZ	FAUNDÉZ	FERNANDA		TAZAS KAWAI	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
14	SANDOVAL	VIDELA	LEONOR		POLERAS EN SERIGRAFIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
15	VERA	YÁÑEZ	JAVIERA		ILUSTRADORA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
16	LEPIQUEO	MENA	ALEXANDRA		PAPELERIA VARIADA, LIBRERÍA, FOTOS, POSTERS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
17	LABRÍN	MUÑOZ	CAMILA		GALLETAS ARTESANALES Y DECORADAS CON GLASE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
18	LLANCAPANI	FRIZ	NATALIA		ESTAMPADOS Y DISEÑOS PERSONALIZADOS EN DIVERSOS PRODUCTOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
19	OSSES	SANDOVAL	ELDA		POLERAS Y POLERONES EN DTF, TAZONES, CUADROS DE ROCA, ROMPECÁBEZAS, ENTRE OTROS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
20	PEDREROS	JARA	KATERINE		ESTAMPADOS EN SUBLIMACION Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
21	RIVERA	VILLEGAS	STEPHANIA		GLAS PAINTING	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
22	MONTIEL	BARRIENTOS	LAURA		PELUCHES Y LLAVEROS EN TEJIDOS AMIGURUMI	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
23	PALMA	PULGAR	VALENTINA		MAQUILLAJES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
24	RÚIZ	LUCERO	ISLY		IMPRESIONES ENRESINA Y 3D	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
25	VIDAL	CONSTANZO	DANIELA		FIGURAS, ACCESORIOS, PELUCHES, FUNKO POP, ROPA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
26	PICHINTINES	MATUS	LUZ ALEJANDRA		MERCANCIA OFICIAL Y FANMADE DE ARTICULOS DE K-POP (HYBESTORECL)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
27	SANHUEZA	HUENULEF	PAULINA		MERCANCIA FANMADE DE ARTICULOS DE K-POP (ATTACKNOW)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
28	CONTRERAS	GUTIÉRREZ	ÁFRICA		TIENDA DE ESTETICA COREANA Y KPOP GIRL, ARTICULOS KAWAI (TIENDAMOOI)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
29	ARANEDA	LLANQUIMÁN	MERCEDES		TEINDA ONLINE DE ARTICULOS DE KPOP, AROS Y KAWAI (SWEET_LEMON_TEMUCO)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8



30	CALFUQUEO	MARTÍNEZ	CONSTANZA		TEINDA DE PAPELERIA Y STICKERS DE KPOP (KAICO)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
31	ÑANCULEO	CAYUQUEO	MARIA		TIENDA DE ARTIVULOS DE KPOP Y ANIME (NYUSAN)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
32	CONCHA	BELMAR	CONSTANZA		TIENDA DE COSMETICA COREANA (DAZLANSTORE)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
33	GABRIELLI	RIVERA	CYNTHIA		ARTICULOS DE KPOP EN IMPRESIONES EN 3D	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
34	BARRIGA	SAAVEDRA	KATHERINE		JOYERIA HECHA A MANO - MANUFACTURA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
35	DE NORDENFLYCHT	SOTO	DENISSE		ILUSTRACION	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
36	NAVARRETE	MONSÁLVEZ	GABRIELA		ARTESANIA HECHA A MANO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
37	ORTIZ	ARIAS	HELEN		IMPRENTA Y ESTAMPADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
38	PARADA	RODRÍGUEZ	YESENIA		ALIMENTOS Y PRODUCTOS ASIATICOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
39	ROCHA	VERA	DIANA		BISUTERIA Y ARTESANIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
40	GALLARDO	VARGAS	BERTA		PRODUCTOS DE ANIME	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
41	SOTO	HERNÁNDEZ	MAYERLY		PAPELERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
42	BARRA	BENÍTEZ	CYNTHIA		LAMPARAS LED	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
43	REYES	SÁEZ	VERONICA		SOUVENIR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
44	REVECO	QUIÑONES	CARLA		VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
45	COTTET	MUÑOZ	VALENTINA DEL PILAR		VENTA DE ANIME EN GENERAL	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
46	CORREA	ARANCIBIA	MARÍA		ESTAMPADOS Y PAPELERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
47	DÍAZ	HERNÁNDEZ	XIMENA		ARTICULOS VARIADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
48	PASCAL	FIGUEROA	PAULA		PINTA CARITAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
49	VILCHES	RODRÍGUEZ	CAMILA		COJINES, MORRALES STICKERS PERSONALIZADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
50	CURÍN	ESCOBAR	KAREN		BOLSOS PERSONALIZADOS, ACCESORIOS Y LLAVEROS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
51	BAHAMONDE	YÁÑEZ	MACARENA		ACCESORIOS (GAFAS, CINTURONES, AROS, COLLARES, ETC), PAPELERIA Y ARTÍCULOS PARA COLECCIONISTAS DE MERCH KPOP	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8



52	BASTÍAS	✓ RUIZ	THIARE		VARIEDAD DE ALFAJORES, GALLETAS ARTESANALES Y TORTAS TRADICIONALES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
53	MERINO	✓ PALMA	ROCIO ALMENDRA		MERCANCIA OFICIAL Y FANMADE DE ARTICULOS DE K-POP (ELRICSTORE)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
54	CIFUENTES	✓ LLANCAO	YESENIA		TIENDA DE ARTICULOS DE KPOP OFICIAL Y FANMADE (WORLD_KPOPTEMUCO)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
55	FERNÁNDEZ	✓ SOTO	DANIELA		PAPELERIA Y BISUTERIA RELACIONADO AL KPOP (MANGMANG_STORE)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
56	MUÑOZ	✓ SALAZAR	DAYANARA		TIENDA DE ARTICULOS DE KPOP OFICIAL (_UGHSTORE)	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
57	QUIÑONES	✓ FLORES	CARMEN PAZ		ARTESANIA HECHA A MANO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
58	CATRILAF	✓ HUECHE	RUTH		ILUSTRACION	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
59	ZUÑIGA	✓ COLE	PAMELA		IMPRESION 3D	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N°002, TITULO VI. ART 13N°8
60	PAREDES	✓ SAN MARTIN	CAMILO		ARTESANÍA EN HAMA BEADS (LLAVEROS, ACCESORIOS)	SIN MOROSIDAD
61	ALTAMIRANO	✓ YÁÑEZ	SIMÓN		VENTA DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS ASIÁTICOS	SIN MOROSIDAD
62	CEBALLOS	✓ FUENTES	FRANCISCO		SOLO STICKERS TEMATICOS	SIN MOROSIDAD
63	OLIVÁREZ	✓ SOZA	CRISTÓBAL		COLECCIONABLES	SIN MOROSIDAD
64	RODRIGUEZ	✓ FAJARDO	HÉCTOR		ARTICULOS COLECCIONABLES	SIN MOROSIDAD
65	AGUIRRE	✓ SILVA	GONZALO		VENTA DE FIGURAS Y OTRO	SIN MOROSIDAD
66	DA SILVA	✓ MORALES	ALFONSO		JUGUETERIA	SIN MOROSIDAD
67	CAMUS	✓ CAMPODÓNICO	CRISTIAN		ARTÍCULOS DE COMPUTADOR AL POR MENOR (TECLADOS)	SIN MOROSIDAD
68	TOLEDO	✓ MUÑOZ	PATRICIO		VENTA DE FIGURAS, PELUCHES Y ARTÍCULO DE ANIME	SIN MOROSIDAD
69	✓ BASTÍAS	✓ ROZAS	MARCELO		SABLES DE LUZ BASADOS (LIGHTSABER) , PÓSTER, LLAVEROS, ETC	SIN MOROSIDAD
70	BOGGEN	✓ MUÑOZ	CHRISTIAN		FOTOGRAFIA	SIN MOROSIDAD
71	MORALES	✓ ZURITA	PEDRO		PIXELES, ARMABLES, LEGO	SIN MOROSIDAD
72	RUIZ	✓ ÁVILA	IGNACIO		TIENDA DE ARTICULOS FANMADE DE KPOP (GOGOTCO)	SIN MOROSIDAD
73	SOTO	✓ VARGAS	MATÍAS		ACCESORIOS GAMER Y DE PC	SIN MOROSIDAD
74	MARIHUEQUE	✓ INOSTROZA	ADAM		JUEGOS DE MESA	SIN MOROSIDAD
75	SAAVEDRA	✓ ÁLVAREZ	JAVIER		STICKERS, PINS Y LANYARDS	SIN MOROSIDAD
76	FARIAS	✓ ALARCÓN	PABLO		SERIGRAFÍA TEXTIL	SIN MOROSIDAD



77	SAN MARTÍN	✓ SOLÍS	NICOLÁS	[REDACTED]	COMICS, MANGAS Y LIBROS	SIN MOROSIDAD
78	SÁEZ	✓ REYES	ALBERTO	[REDACTED]	VENTA DE PALOMITAS	SIN MOROSIDAD
79	ARRIAGADA	✓ LUENGO	MATIAS	[REDACTED]	ACCESORIOS GAMERS	SIN MOROSIDAD

2.- Las emprendedoras individualizadas en nómina del 1 al 59 se encuentran exentas de pago respecto a la Ordenanza N°002 en su título VI Art. 13 número 8 sobre los permisos por ferias artesanales y comerciales, ubicadas en lugar que el municipio designe, por mes o fracción de mes quedarán exentas de cobro a las mujeres, en actividades organizadas por el municipio.

3.- Déjese establecido que las personas individualizadas en nómina que se enviará a Rentas desde el numeral 60 al 79 deberán pagar la suma de 0,04 UTM, por concepto de derechos municipales fijado por lo estipulado en el N°3, Art 13 de la Ordenanza Municipal N°002 y el pago de 0,0417 UTM por concepto de Impuestos a la Renta. En el evento, en que la venta de bienes este gravada por IVA, deberán pagar el impuesto al valor agregado (IVA), trámite que se realizará directamente en el Servicio de Impuestos Internos; y deberá acreditarse ante el municipio el cumplimiento de dicho trámite para posteriormente concurrir a solicitar y cancelar el permiso respectivo.

4.- Al Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas le corresponderá realizar los giros y los ajustes correspondientes, los cuales una vez pagados, constituirán la autorización para ejercer la actividad durante la realización de la actividad.

5.- La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Desarrollo Económico y su encargada Sra. Marlys Pacheco Gutiérrez, planta grado 8 y el coordinador del Departamento Municipal de la Juventud Sr Héctor Cifuentes Campos, contrata grado 11 será responsable de que se cumplan las disposiciones tributarias y sanitarias según corresponda, además de la fiscalización de los módulos pertenecientes al desarrollo de la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SECRETARIO MUNICIPAL
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD TEMUCO
ALCALDE
ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

MTM/SSB/JCL/MPG/HCC/RPN/mmr
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dideco
- Dpto. Desarrollo Económico
- Rentas Municipales.
- Oficina de Partes

